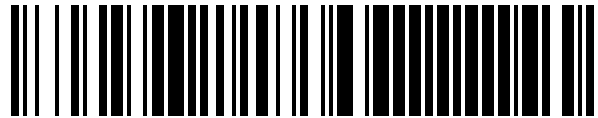


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 927**

21 Número de solicitud: 201931256

51 Int. Cl.:

B65D 5/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.09.2019

71 Solicitantes:

**SAICA PACK, S.L. (100.0%)
San Juan de la Peña, 144
50015 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

**LATRE, Fernando y
VISCARRI, Laura**

74 Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

54 Título: **CARPETA O EMBALAJE PARA ENVIO DE PRODUCTOS POR CORREO**

ES 1 234 927 U

CARPETA O EMBALAJE PARA ENVÍO DE PRODUCTOS POR CORREO

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una carpeta o embalaje para envío de productos por correo

10 Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de las láminas troqueladas y cortadas a partir de las cuales se configura la carpeta o embalaje consiguiendo un embalaje versátil y adaptable en volumen al contenido, para empaquetado y envío de todo tipo de productos de venta on-line (e-commerce).

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las carpetas o embalajes cerrados para el envío de productos por correo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Las empresas de distribución pretenden reducir el índice de devoluciones por paquetes dañados o golpeados, mal cerrados, o abiertos, siendo un objetivo presente buscar una mejora con respecto a la gama de las carpetas o "folders" actuales.

También, sucede con los embalajes del estado de la técnica que en ocasiones son
25 complejos y lentos de montar, retardando el proceso de empaquetado.

Otros embalajes existentes en el mercado carecen de inviolabilidad alguna permitiendo que se puede acceder al interior sin forzar el embalaje.

30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de complejidad y lentitud en el montaje, falta de inviolabilidad, susceptibles de ser dañados por golpes durante el transporte, desarrollando una carpeta o embalaje como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una carpeta o embalaje para el envío de productos por correo, que se conforma a partir de una lámina troquelada y cortada realizada en
5 cartón, la cual presenta dos tramos principales, un primer tramo principal dispuesto a continuación de un segundo tramo principal que se corresponden con la cara anterior y posterior del embalaje.

10 Sobre el borde libre de uno de los tramos principales cuenta con una solapa emergente que hace de solapa de cierre, que sirve para el cierre del conjunto, donde la solapa emergente presenta una tira de rasgado central. Además, en dicha solapa emergente cuenta con un medio de pegado o cinta adhesiva o superficie adhesiva para el cierre.

15 Sobre el borde superior e inferior los dos tramos principales cuentan con unas solapas emergentes, contando sobre las solapas emergentes de uno de los tramos principales con una zona de pegado en los que pueden aplicarse unos medios de pegado.

20 En los costados del segundo tramo principal, que está provisto de la solapa de cierre, hay unas líneas de plegado curvadas que comienzas en los vértices de dicho tramo y alcanzan su máximo distanciamiento del borde en el centro del lado de dicho tramo central.

25 En el primer tramo principal, el que no cuenta con la solapa de cierre, hay una línea de plegado a modo de marco interior que permiten configurar el volumen interior que se deja libre.

30 En una realización alternativa en el borde superior e inferior las solapas emergentes cuentan con una segunda extensión, donde una o las dos extensiones cuentan en uno de los tramos principales cuentan con una superficie de pegado.

Las ventajas técnicas del embalaje objeto de la invención son:

35 - Es más sencillo y rápido de montar, lo que simplifica el proceso de empaquetado. Hasta un 40%.

- Es inviolable ya que no se puede acceder al interior del embalaje ni a su contenido sin que haya evidencias de que se ha forzado intencionadamente.
- 5
- Por su geometría, creemos que puede tener una mejor resistencia durante el transporte, lo que reduciría el índice de devoluciones por paquetes abiertos, dañados, debido a un efecto bolsa de aire/acondicionador.
- 10
- Desde el punto de vista medioambiental permite un uso óptimo de materiales. En términos de huella de carbono la mejora es evidente ya que se optimiza el transporte debido a que el estuche plegado también ocupa menos.
 - El aspecto final del embalaje es más limpio y estético
- 15
- Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.
- 20
- A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la
- 25
- invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

- 30
- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una primera realización de la lámina de cartón troquelado y cortado a partir de la cual se conforma la carpeta o embalaje.

En la figura 2, podemos observar una segunda realización de la lámina, que bajo los
5 mismos principios inventivos, permite conformar una carpeta o embalaje.

La figura 3 muestra la cara anterior del embalaje (cubierta por la solapa de cierre), una vez dicho embalaje ha sido montado y cerrado, según una primera realización.

10 La figura 4 muestra la cara anterior del embalaje, (cubierta por la solapa de cierre), una vez dicho embalaje ha sido montado y cerrado, según una segunda realización.

En la figura 5 se muestra el embalaje cerrado de acuerdo a la segunda de las realizaciones.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20

En la figura 1 podemos observar que la lámina a partir de la cual se configura la carpeta o embalaje en sus dos realizaciones comprende:

- Un primer tramo principal (1)
- Un segundo tramo principal (2) dispuesto a continuación del primer tramo principal (1) por uno de sus costados.
- 25 - Una solapa de cierre (3) dispuesta a continuación del segundo tramo principal (2)
- Del borde superior e inferior del primer tramo principal (1) y del segundo tramo principal (2) hay unas solapas emergentes (1.1), (1.2) y (2.1) y (2.2)
- 30 respectivamente.

Al menos las solapas emergentes de uno de los dos tramos principales cuentan con una zona de pegado en la que aplicar unos medios de pegado. El primer tramo principal cuenta con unas líneas de plegado interiores que conforman un marco interior (1.3) concéntrico cuyos vértices están unidos con los vértices del primer tramo principal (1) por medio de unas líneas de plegado a modo de bisectrices (1.4), lo que

35

permite definir un volumen interior variable dependiendo del tamaño del producto a empaquetar.

El segundo tramo principal (2) presenta en sus lados mayores o costados laterales
5 unas líneas de plegado curvas (2.3) y (2.4) que emergiendo del vértice superior e inferior del mismo costado definen una línea de plegado curva que alcance su máximo distanciamiento respecto del costado lateral aproximadamente en el centro.

La solapa de cierre (3) cuenta con una línea de rasgado (3.1) para apertura del
10 embalaje una vez cerrado, siendo realizada dicha línea de rasgado mediante zonas cortadas alternadas. Esta solapa de cierre (3) cuenta con un medio de pegado o cinta adhesiva o superficie adhesiva para el cierre.

En la figura 2 se muestra una realización alternativa y complementaria de la anterior
15 donde cada una de las solapas emergentes (1.1), (1.2) del primer tramo principal (1) cuenta con una segunda extensión (1.1.1) y (1.2.1), mientras que las solapas emergentes (2.1) y (2.2) del segundo tramo principal (2) cuentan con una segunda extensión (2.1.1) y (2.2.1), donde al menos una de las solapas emergentes de al menos uno de los dos tramos principales, preferentemente el segundo tramo principal
20 (2) cuentan con una zona de pegado.

En la figura 3 se muestra la cara anterior del embalaje (cubierta por la solapa de
cierre), una vez dicho embalaje ha sido montado y cerrado, según la primera
realización que se corresponde con la lámina de la figura 1, entendiendo como cara
25 anterior la correspondiente al primer tramo principal y cara posterior la correspondiente al segundo tramo principal.

En la figura 4 se muestra la cara anterior del embalaje, (cubierta por la solapa de
cierre), una vez dicho embalaje ha sido montado y cerrado, según una segunda
30 realización, que se corresponde con la lámina de la figura 2.

En la figura 5 se muestra el embalaje cerrado a partir de la segunda lámina mostrada en la figura 2.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

REIVINDICACIONES

1.- Carpeta o embalaje para envío de productos por correo caracterizado porque se conforma a partir de una lámina de cartón troquelado y cortado que comprende:

- 5
- un primer tramo principal (1);
 - un segundo tramo principal (2) dispuesto a continuación del primer tramo principal (1) por uno de sus costados;
 - una solapa de cierre (3) dispuesta a continuación del segundo tramo principal (2);
- 10
- del borde superior e inferior del primer tramo principal (1) y del segundo tramo principal (2) hay unas solapas emergentes (1.1), (1.2) y (2.1) y (2.2) respectivamente;

donde el primer tramo principal cuenta con unas líneas de plegado interiores que conforman un marco interior (1.3) concéntrico cuyos vértices están unidos con los

15

vértices del primer tramo principal (1) por medio de unas líneas de plegado a modo de bisectrices (1.4), lo que permite definir un volumen interior variable dependiendo del tamaño del producto a empaquetar, mientras que el segundo tramo principal (2) presenta en sus lados mayores o costados laterales unas líneas de plegado curvas (2.3) y (2.4) que emergiendo del vértice superior e inferior del mismo costado definen

20

una línea de plegado curva que alcance su máximo distanciamiento respecto del costado lateral aproximadamente en el centro.

2.- Carpeta o embalaje para envío de productos por correo según la reivindicación 1 caracterizada porque al menos las solapas emergentes de uno de los dos tramos

25

principales cuentan con una zona de pegado en la que aplicar unos medios de pegado.

3.- Carpeta o embalaje para envío de productos por correo según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque cada una de las solapas emergentes (1.1), (1.2) del primer

30

tramo principal (1) cuenta con una segunda extensión (1.1.1) y (1.2.1), mientras que las solapas emergentes (2.1) y (2.2) del segundo tramo principal (2) cuentan con una segunda extensión (2.1.1) y (2.2.1), que conforman unas solapas planas de protección dispuestas de manera enfrentada.

4.- Carpeta o embalaje para envío de productos por correo según la reivindicación 3 caracterizada porque al menos una de las solapas emergentes de al menos uno de los dos tramos principales cuenta con una zona de pegado.

5 5.- Carpeta o embalaje para envío de productos por correo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la solapa de cierre (3) cuenta con una línea de rasgado (3.1) para apertura del embalaje una vez cerrado, siendo realizada dicha línea de rasgado mediante zonas cortadas alternadas, además esta solapa de cierre (3) cuenta con un medio de pegado ó cinta adhesiva ó superficie adhesiva para
10 el cierre.

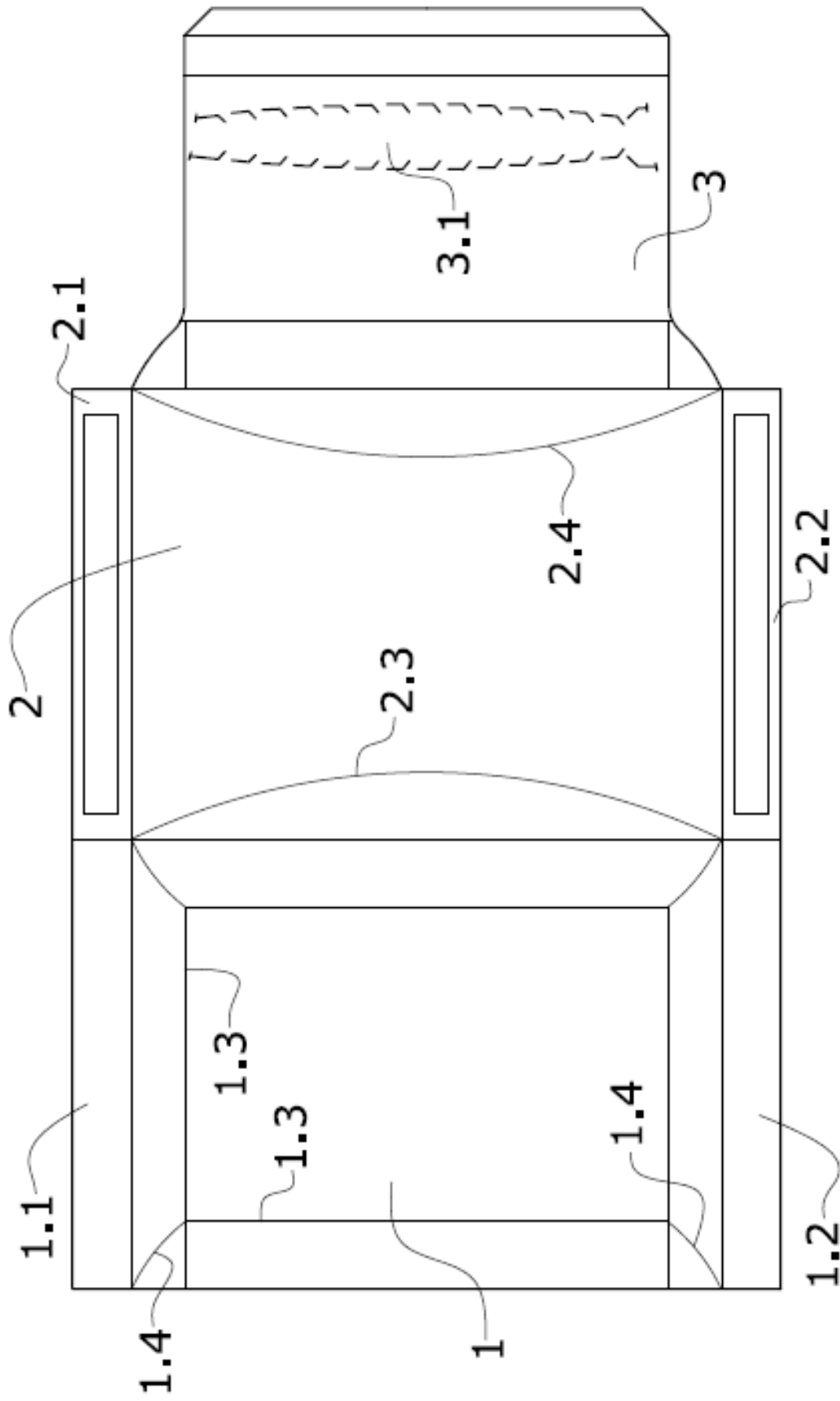


FIG.1

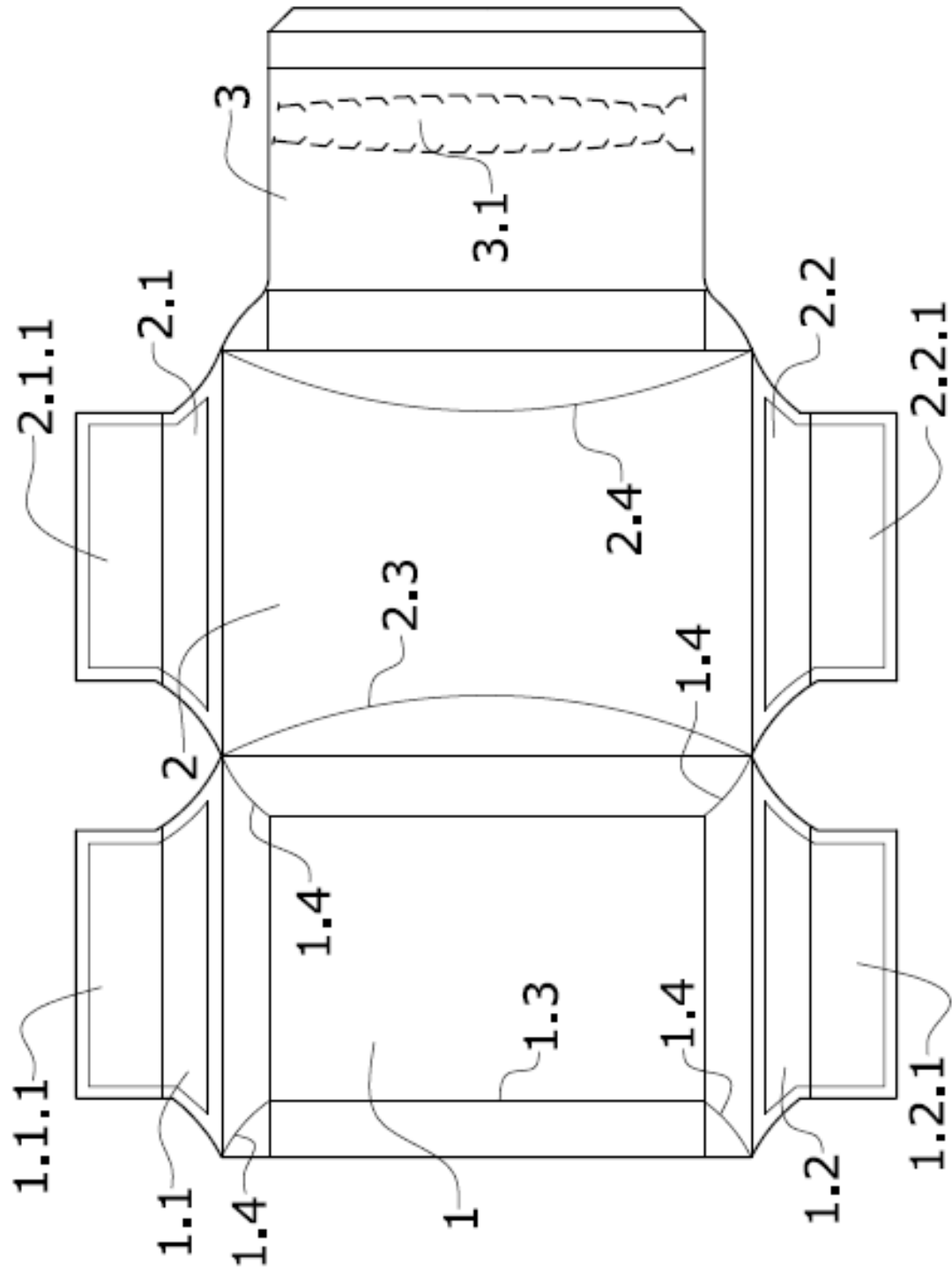


FIG.2

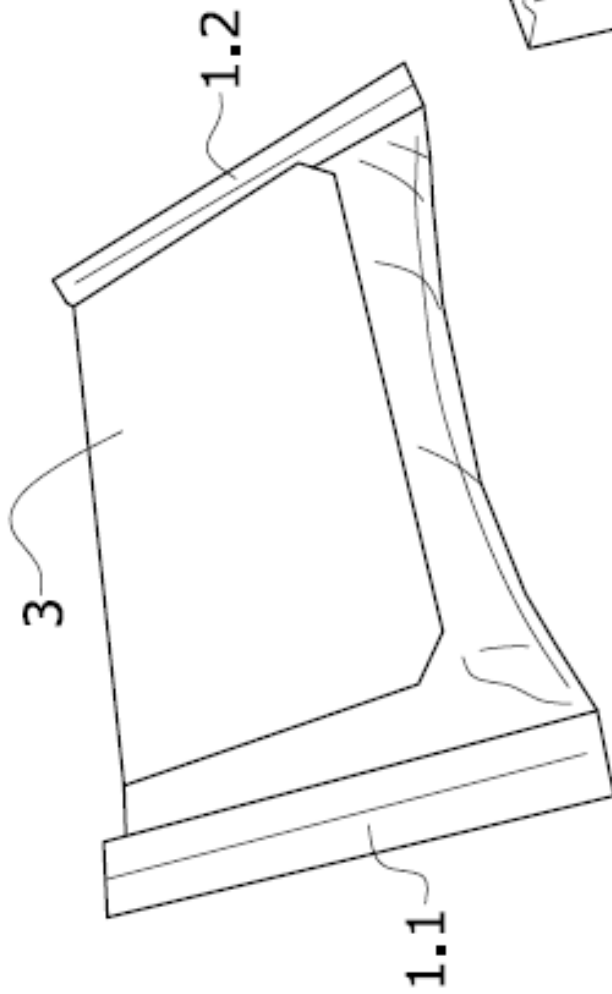


FIG. 3

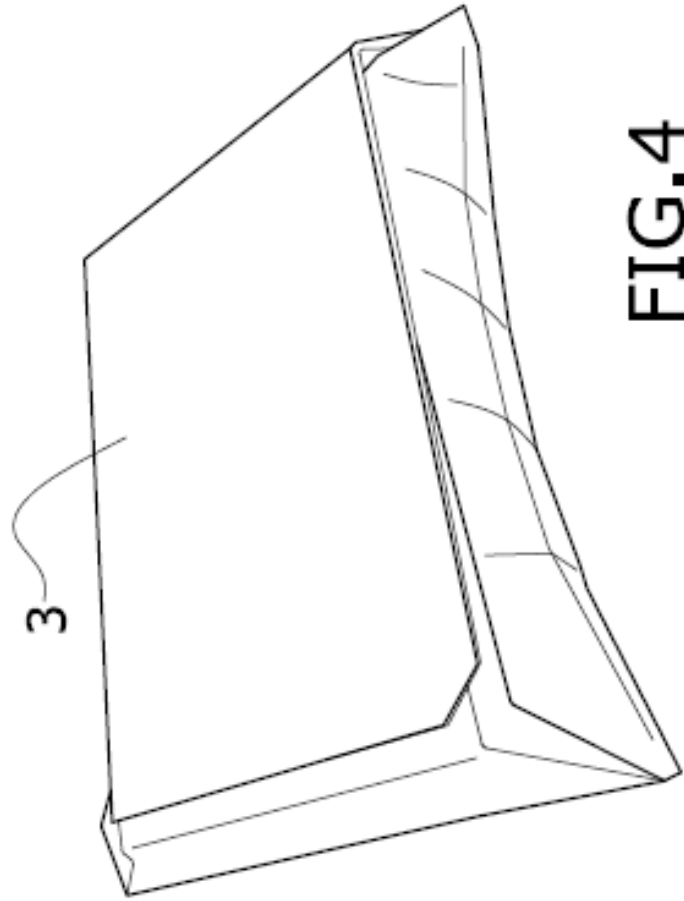


FIG. 4

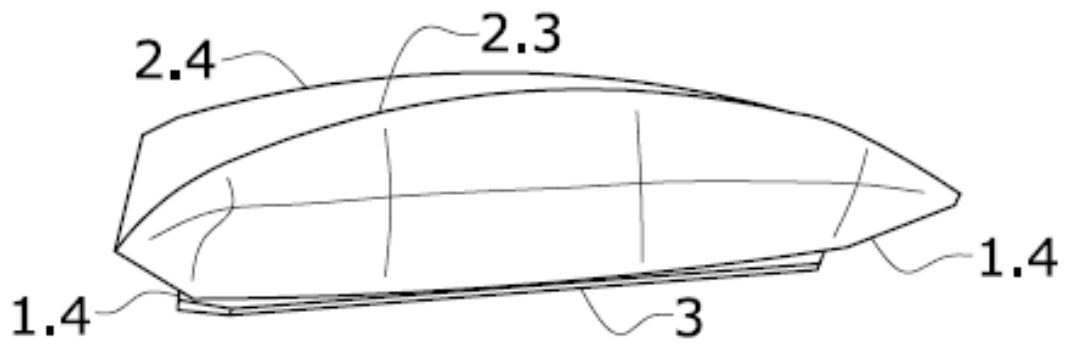


FIG.5